



BOLETÍN INFORMATIVO N° 32/ 06-09-2022

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina, Circular N° 51 y 52: con designaciones de árbitros.
- 2- De Jockey Club Córdoba, enviando invitación a Encuentro de Infantiles.
- 3- De Calera Hockey Club, informando sobre distribución cancha.

- 1- Se recibe.
- 2- Se recibe y se publica.
- 3- Se recibe y pasa a Comisión de Torneos.

CONDOLENCIAS

El H.C.D de esta Federación lamenta el fallecimiento de Miguel "Negro" Maldonado quien fuera árbitro y ex integrante de la Comisión de Árbitros.

Acompañamos en su sentimiento a amigos, allegados y flia ante tan irreparable pérdida.

ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

La atención de Secretaría en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Asimismo, recordar que todos los temas vinculados con las entidades afiliadas deberán ser canalizados a través de sus propios delegados/as de manera oficial a través del email de la FACHSC.

ADMINISTRACIÓN:

- *En relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2022, Ficha de Jugador Federado) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados).*

A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).

- Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba Se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF y bajo el siguiente esquema:

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
Carga de resultado en el SIF: durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
Carga de planillas en el SIF: hasta 48 hs posterior al partido	
Penalización por carga incompleta o no carga de planilla: \$ 800	
Presentación de planillas (escaneadas): hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	



- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha que deberán descargar las planillas para los partidos los días viernes (para este fin de semana el mismo viernes se informará desde que horario podrán descargarlas), y que la presentación de las planillas pos partidos será de manera digitalizada (al igual que los formularios de reporte de accidente en caso de corresponder) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.
De manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica fixture N° 32.
- TORNEO INTERPROVINCIAL CABALLEROS 2022
Sobre el partido en división Sub 19 de este viernes en el Kempes, se recuerda que el club que oficia de local deberá proveer del médico del partido.
- SÚPER 8 DAMAS "A"
Se informa que para las 3 últimas fechas (mes de octubre) del Súper 8 Damas "A" y en caso que la disponibilidad de cancha lo permita, la FACHSC planeará en jornadas seguidas la programación de la 1° División en la cancha "Soledad García" del Polo Deportivo del Kempes.
- Se publica Fixture del TOP 8 Damas "B2", Proyección Damas "B2" y Torneo Proyección Caballeros fase Clausura.

RECORDATORIOS:

- Listas de Buena Fe: Como es habitual, cada entidad realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación copia DNI, EMMAC 2022, Ficha de Jugador, y presentados bajo la modalidad implementada e informada oportunamente) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y de esta manera sea refichado por la afiliada en el sistema.

Una vez realizado el pedido de refichaje en la división correspondiente a través del SIF y el respectivo pago a través de Pay per TIC, la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

- ***EMMAC: En relación a la presentación del EMMAC (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2021 deberán ser presentados para la presente temporada con fecha tope del 2 de Mayo.***

En cuanto a las 8° divisiones (1° y 2° año) también se establece la obligatoriedad de presentar EMMAC.

Los exámenes deben ser realizados en cualquier prestador médico E.M.M.A.C. habilitado por la Agencia Córdoba Deportes (link de acceso → [MÉDICOS PRESTADORES](#)) quien una vez efectuado los distintos exámenes procederá a dar o no el apto médico.



- Se recuerda a las instituciones afiliadas que cada entidad que oficie de local debe contar con la presencia de un médico matriculado en el campo de juego durante la disputa de todos los partidos. Estos no podrán iniciarse en ausencia del facultativo médico, teniendo una tolerancia solo para el primer encuentro de la programación oficial y por el lapso de 15 minutos.
- Se recuerda que para los partidos de los Torneos Oficiales de Damas 2022 el sistema de cupos de jugadoras de hasta 5 para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1" Y "B2"; en todos los casos dentro de ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8° División (último año) a 5° división; esto es, de 8° (último año, clase 2010) a 7° División, de 7° a 6°, de 6° a 5° División y del último año de 6° división a divisiones mayores (Intermedia, 1° División). Se recuerda que ningún/a jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1° división) de competencia.
- **SEGURO:** Se recuerda a las entidades afiliadas que el sistema de cobertura es por reintegro. Se publica póliza de cobertura a fin que también puedan transmitirle la información a jugadores/as y padres/madres. Link de acceso a póliza y explicativo de presentación de documentación para reintegro [POLIZA](#).

Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)

Se recuerda que junto a las planillas de partidos (deberán descargar desde el SIF a partir de este viernes en el horario que se indicará a los delegados) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.

- Se solicita a las entidades afiliadas transmitir a sus mesas de control el llenado completo y correcto de las planillas de partidos incorporando los datos indicados. Se recuerda además que la labor de las mesas de control es una tarea compartida por parte ambos integrantes.
Asimismo, se recuerda **a mesas de control y árbitros corroborar** detenidamente la **información ingresada en planillas** (tarjetas, goles etc) además verificando la firma y sello del médico matriculado antes del inicio del partido.
- **ACUMULACIÓN DE TARJETAS:** para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensiónEl seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo, se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.

Para la 2º Fase se continúa con la sumatoria y recién se "borran" a partir de los Play Off; comenzado a una nueva sumatoria desde esta instancia y hasta la finalización del certamen.

- **BALLS BOYS:** para los Torneos Damas "A", "B1", "B2" se incluirán balls boys para los encuentros de 1° División. A su vez en el Torneo Oficial Caballeros de Córdoba en 1° División y Sub 19.



La entidad local deberá incluir balls boys con la cantidad mínima de 4 y un máximo de 6.

- El formato de partidos de 4 tiempos de 15 minutos para la 1° división, Intermedia y 5° división para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", 1° e Intermedia Damas "C" en tanto para Caballeros 1° división, Intermedia y Sub 19. A su vez en Caballeros Sub 16 y Sub 13 bajo el esquema detallado en la Modalidad del Torneo Caballeros de Córdoba.
- *Se ruega a las entidades afiliadas controlar el estado de redes y arcos previo a la jornada de encuentros. Asimismo, se recuerda a los árbitros designados, efectuar la verificación de los mismos previo al inicio de los encuentros.*

COMISIÓN DE INFANTILES:

Se recuerda que para la temporada 2023 será necesario la presentación de la 8° división en los torneos categorías Damas "A", "B1", "B2" y "B3".

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE

- Suspender al entrenador Guillermo Fonseca de Carlos Paz RC por una fecha según art. 91 por analogía del art. 100.
- Suspender a la jugadora Bianca Aguirre de Gigantes de Pilar por dos fechas según art. 92 inc. A.
- Partido Córdoba Athletic vs Jockey Club, División Sub 19 del Torneo Caballeros de Córdoba del 26/08/2022: Se hace un llamado de atención al club visitante por confeccionar de forma incompleta planilla de partido.
- Partidos Las Verdes vs La Tablada "Blanco", del Torneo Damas "C" del 28/08/2022: Se hace un llamado de atención al club visitante por confeccionar de forma incompleta planillas de partido.

Se recuerda a todas las afiliadas que la mala confección de planillas en reiteradas ocasiones deriva en sanciones económicas.